

§ II.

El primer efecto del Protestantismo es el racionalismo en el orden religioso, ó sea la negacion del Cristianismo.

Efecto natural del Protestantismo en el orden religioso es el racionalismo, ó sea la negacion de todo lo que se eleva sobre el orden natural, ó excede al entendimiento humano. Una vez admitido que el cristiano es el único juez de su fe, que ésta es parte del libre exámen, y que corresponde á la razon decidir lo que ha de creerse ó no, tenemos ya establecido el racionalismo.

De aquí resulta que este error no es otra cosa que una trasformacion natural del Protestantismo, con la única diferencia de que éste conserva cierta sombra ó apariencia de sobrenaturalismo, mientras que aquel se muestra tal cual es, ó sea la profecion cruda del naturalismo. No de otro modo una manzana podrida por dentro, acaso al exterior tiene un color hermoso; pero entre tanto la enfermedad va pudriendo poco á poco lo que

le quedaba bueno, hasta que podrida del todo la engañosa fruta, se muestra en toda su repugnante deformidad.

Y efectivamente, Lutero se presentó al mundo como predicador del Evangelio expurgado de toda mezcla del sentido humano. La Biblia era, segun él, la única regla de fe, y este libro sagrado, añadía, habia sufrido notables alteraciones por los comentarios que de él habia hecho la razon humana.

Con semejante aparato de sobrenaturalismo empezó el Protestantismo á excitar la admiracion de las muchedumbres, las que, no fijándose mas que en las exterioridades, no se cuidaban de escudriñar con la atencion debida el gusano que interiormente roia la dorada manzana que les ofrecian. Sin embargo, el gusano del racionalismo existia ya oculto bajo la vistosa corteza.

Y en efecto, ¿quién sino Lutero solo, sentenciaba de qué partes se componia la Biblia que aparentaba tener en tanta estimacion? ¿Quién, sino él, definia la divina autoridad de estos libros? ¿Quién declaraba el sentido que Dios habia querido darles sino Lutero? ¿Quién decidia los artículos de que habia de componerse el nuevo símbolo, y á quién cor-

respondia redactarlos sino á Lutero? Luego el juicio privado, la razon individual y el libre exámen de un hombre sin mision, se constituia, en el sistema luterano, árbitro supremo en materias de religion. Y ¿qué otra cosa era esto sino un embrión de racionalismo?

No tenia ciertamente atribuciones Lutero para fijar donde quisiera las columnas de Hércules, mas allá, de las cuales no fuera lícito avanzar. El mismo derecho que él atribuía á su razon, se lo tomarian para sí mismos sus partidarios; como no tardó en suceder. Con Lutero se levantó una multitud de novadores como las langostas de Egipto, y aun en nuestros dias vemos surgir cada paso otros nuevos, cada uno de los cuales se constituye en juez y árbitro de las verdades reveladas.

Y para que no se crea exagerado lo que digo, lo confirmaré con la ingénua confesion de un protestante, ó, mejor dicho, un apóstata, Amando Saintes, autor de la *Historia crítica del racionalismo en Alemania*, el cual escribe á propósito lo que sigue: "Lógicamente hablando, los principios del racionalismo se confunden con los del Protestantismo, ó á lo menos brotan de él. El esta-

blecimiento de la Reforma *debía conducir inevitablemente* al racionalismo," etc. Y en otro lugar continúa: "Se ha visto cómo el *racionalismo en verdad ha salido naturalmente de la Reforma*, tal como la hicieron Lutero y sus colaboradores: aquel es el fruto contenido en la corteza de que el árbol de la Reforma debía revestirse, y que necesariamente habia de brotar, á no ser que se cortase el árbol antes de llegar á su desarrollo."

La razon, constituida así en juez supremo y señora independiente en el órden religioso, sometió á su dictámen todas las verdades reveladas, empezando por la Biblia, de la cual rechazó, siguiendo el ejemplo de Lutero, una gran parte, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. Mas aun: en los mismos libros que admitia suprimió, sin otro motivo que su propia crítica, ya una, ya otra parte, hasta no dejar nada intacto.

No satisfecha con esto, atacó de frente la inspiracion divina de la Biblia por medio de Semler, Eickorn y otros sectarios, hasta declararla simple parto de la razon, si bien engendrado bajo una especial providencia. Tampoco hubo de contentarse con esto, sino que

llevó su osadía hasta declarar que en ella se contenian errores históricos y científicos, y que Jesucristo, así como el Apóstol de las gentes, se habian acomodado á las preocupaciones, ó sea á los errores populares de su tiempo. De todo esto hemos dado pruebas incontestables en una disertacion á propósito, que se ha reimpresso muchas veces, y no debemos reproducirlas aquí.

Esta misma árbitra, por último, ha llegado á hacer tabla rasa de todos los milagros, todas las profecías y todos los dogmas; en una palabra, de todo el orden sobrenatural.

Y hé aquí el puro naturalismo, ó digamos deísmo, á que por desenvolvimiento lógico ha llegado el racionalismo, nacido, como se ha dicho, del Protestantismo. Hé aquí la obra del gusano voraz y latente que lo ha ido carcomiendo todo.

Ahora bien: si el racionalismo es la destruccion del sobrenaturalismo, es, por lo tanto, la destruccion del Cristianismo, religion esencialmente sobrenatural; y como el racionalismo es efecto inmediato y natural del Protestantismo, se sigue que éste, por su naturaleza, conduce necesariamente á la destruccion del Cristianismo.

De aquí se deduce con todo rigor lógico la verdad de esta proposicion que he sentado en mis lecciones teológicas: *Si el Protestantismo es verdadero, el Cristianismo es falso**; proposicion que á primera vista puede parecer una paradoja, pero que no por eso deja de ser una verdad innegable.

En confirmacion de lo expuesto, séame lícito aducir un hecho, del cual se desprende que la mayor parte de los protestantes franceses profesan el racionalismo. Me refiero al Consejo presbiteral protestante que en 1865 se reunió en Paris, y cuyo resultado general demostró el progreso de las ideas radicales, que niegan la divinidad de Jesucristo. Unicamente en Paris prevalecieron los llamados ortodoxos, y esto por una mayoría insignificante, y con la circunstancia de haber quedado excluido de este Consejo Guizot, cabeza, representante y el mas autorizado de los ortodoxos.

El señor De Sauz empezó preguntando qué debia entenderse por *protestantismo ortodoxo*, y confesando que no comprendia esta extraña confusion de palabras. Guizot, á

* *De locis theolog.*, part. III, disput. II.

uno que trataba de consolarle por tan humillante derrota, «¿Qué quiere usted? le dijo: «me han echado fuera junto con Jesucristo (1).»

Sin embargo, el pobre Guizot fué prontamente desagraviado, pues en una segunda votacion fué elegido miembro del mismo Consejo por diez votos.

«Así, pues, advierte el narrador de este hecho, es innegable que la mitad de los protestantes, por lo menos, no pertenecen al Cristianismo, sino al racionalismo, que profesan negando la divinidad de Jesucristo, y, por consiguiente, la revelacion. Se acerca el momento en que no haya en el orden religioso mas que dos campos: el de los católicos y el de los incrédulos; ó, mejor dicho, este momento ha llegado ya, por mas que algunos espíritus inconsecuentes se esfuerzan todavía en conservar un puesto intermedio á despecho de la lógica (2).»

De semejantes premisas se deduce naturalmente cuán fácil es llegar á la indiferencia

(1) *Le Monde*, 1.º de Febrero de 1865.

(2) *Villes et Campagnes*, 11 de Marzo de 1865.

completa en materias religiosas, y de ésta á la profesion práctica del ateismo.

Y para que no se crea exagerado decir que la mitad del protestantismo francés ha caido en el racionalismo, ó, si se quiere, en el naturalismo, nótese la intimacion que se hizo á cada uno de los miembros del citado Consejo en la eleccion de candidatos *ortodoxos* y de candidatos *liberales*.

«Convienes, decia este documento, establecer diferencia entre la revelacion divina y la religion natural; entre la autoridad suprema de la palabra de Dios y la de la razon y de la conciencia; entre la Biblia divinamente inspirada y la Biblia compuesta de leyendas y de errores; entre el Evangelio y un cristianismo acomodado á los errores y las pasiones del mundo; entre la religion de Jesucristo y la de los sabios y filósofos; entre el espíritu de Jesucristo y el del siglo; entre Jesucristo, hijo de Dios, y Jesucristo, doctor moralista; entre Jesucristo, Salvador y Redentor, y Jesucristo, simple modelo que no ha llegado, sin embargo, al mas alto grado de la perfeccion humana; entre las esperanzas divinas y las que no descansan sino sobre la movediza arena de

«efímeros sistemas; entre la vida eterna y la
«muerte; entre la Iglesia cristiana y una
«Iglesia humanitaria, atea ó panteísta.»

○ Pues bien, en esta terrible alternativa una gran parte, ó, mejor dicho, la mayoría de los electores, no vaciló en adherirse al segundo partido. * Aquí tenemos el barómetro mas seguro para apreciar la altura á que se halla el Protestantismo reformado en Francia.

No mejor es la condicion del Protestantismo calvinista en Holanda, en donde la mayoría profesa el racionalismo, ó sea el naturalismo en su acepcion mas ámplia. De ello nos suministra una prueba incontestable las actas del *Sínodo general* celebrado por los pastores calvinistas en Julio de 1865.

Para comprender todo el alcance de estas actas, debemos advertir que en la Iglesia reformada de los Países-Bajos hay pastores que enseñan al pueblo que las narraciones bíblicas no merecen fe alguna; que nuestro divino Redentor es á lo mas un filósofo muy filantrópico, y que la existencia de un Dios personal es, cuando menos, *problemática*.

Habiendo varios Consejos, tanto genera-

* *Esperance*, Enero de 1865.

les como particulares, elevado algunas reclamaciones en contra de semejantes enseñanzas, el Sínodo declaró haber sometido á votacion el dictámen de la comision encargada de examinar estas reclamaciones, y haber sido aprobado en todas sus partes.

Este dictámen se publicó para edificacion de todos los calvinistas; hé aquí un resumen de él. Despues de hacerse mencion de las referidas reclamaciones, se establece que *no pueden ser admitidas*. Mas como quiera que en una de ellas se aconseja al Sínodo, si bien irónicamente, la abolicion de todos los dogmas y la absoluta libertad de doctrina, el Sínodo ha creído necesario emitir su opinion sobre este punto. Consiste ésta en que hay *una doctrina oficial*, que, á juicio del Sínodo, debe mantenerse, obligando á todos los pastores á que le prometan fidelidad antes de tomar posesion de sus cargos.

El Sínodo, pues, juzga ser muy radical la propuesta de este irónico consejo, y reprueba la absoluta libertad de doctrina, porque no comprende la existencia de una Iglesia sin doctrina. En su consecuencia, declara que debe conservarse la doctrina antigua; pero al mismo tiempo la reduce á los cuatro

puntos siguientes: 1º, creer en Dios; 2º, creer en Jesucristo; 3º, creer en el Evangelio de la gracia divina en Jesucristo, y 4º, atenerse al libre exámen.

Y esto, por las razones siguientes: 1ª No puede ser predicador de una religion quien no cree en Dios; 2ª No puede ser predicador de la Religion cristiana quien no cree en Jesucristo; 3ª No puede ser predicador evangélico quien no cree en el Evangelio de la gracia divina en Jesucristo, y 4ª No puede ser predicador de la Iglesia reformada quien no respeta el libre exámen.

Declara además expresamente el Sínodo: que no debe esperarse que él imponga ó sostenga este *credo*, porque no es su ánimo resistir al movimiento que se está operando; que los legos tienen derecho de abandonar á aquellos ministros que no sean de su agrado, y que la verdad del Cristianismo (entendido generalmente hasta hoy y enmascarado bajo el nombre de teología) está todavía por encontrarse, y que mientras esta verdad se encuentra, debe dejarse que las cosas sigan su curso natural.

Insertaria de buena gana íntegro este peregrino documento, si su excesiva extension

me lo permitiese, por lo cual me contentaré con copiar los últimos párrafos:

«Señores, dice, y hermanos reverendos: «Estais persuadidos de que hemos llegado al «término de las diferencias científicas que «han causado la triste situacion de la Igle- «sia en nuestros dias. El maravilloso pro- «greso de las ciencias naturales, y los descu- «brimientos no menos admirables de la his- «toria, han introducido un sistema filosófico «opuesto á la teología admitida generalmen- «te hasta estos tiempos.

«Si este sistema filosófico es verdadero, «desaparecerá por completo la teología ac- «tual; si es falso, no tardará ésta en destruir- «lo; y si, por último, es en parte verdadero «y en parte falso, la teología se reformará «á proporcion de la verdad de este siste- «ma, y reformada y purificada con semejan- «te prueba, brillará con mas esplendor que «nunca.

«Así, pues, cualquiera que haya de ser el «éxito, no debemos esperarlo sino de la cien- «cia libre: si ésta causa heridas á la Iglesia, «ella misma podrá curarlas, en tanto que sean «curables. La precipitacion, así como las

«agitaciones y quejas, de nada sirven, á no ser para agravar el mal.»

Sentada esta conclusion, que es flor y nata de la lógica protestante, el Sínodo se complace en sus decisiones, *las cuales, dice, servirán para que la Iglesia reformada no se haga católica, musulmana ó budista;* y termina con palabras llenas de entusiasmo y de esperanza, congratulándose de que el Evangelio, ó sea la Iglesia reformada, haya triunfado del papismo en los Países-Bajos *.

¿Quién no ve el absoluto racionalismo que se descubre en todo este documento, en el cual, lo que se llama victoria sobre el papismo no es otra cosa que la negacion de la fe cristiana?

Del progreso anunciado en este documento tenemos una prueba evidente en el doctor Pierson, uno de los mas célebres pastores de la Iglesia protestante de Rotterdam. Al retirarse de su oficio pastoral, dirigió á sus antiguos parroquianos una memoria, en que

* *Rapport sur la liberté d'enseignement dogmatique dans l'Eglise Reformée Néerlandaise, présenté par la commission au synode général dans la session 24 Juillet 1865.*

exponia los motivos de su dimision, que no eran otros sino que sus opiniones en materias de religion no le permitian bautizar, ni entonar salmos, ni predicar, ni llenar cualquier otro de los deberes de su cargo, ni hacer un acto de hipocresía. Protesta que es *filósofo humanitario*, y declara que *esta filosofía se halla muy extendida en la Iglesia nacional, por mas que sus ministros se llamen predicadores del Evangelio* *.

Que este pastor dimisionario no mentia ni exageraba, lo prueban las adhesiones que los ministros reformados de Holanda, en número de mil ochocientos, hicieron á Renan á principios de 1865.

A vista de este espectáculo exclamaba un senador protestante: «No hay porvenir en el mundo, sino para el catolicismo. La tempestad que arrastra las hojas secas, consolida y da vigor á los árboles viejos. Nosotros somos las hojas secas, y vosotros (católicos) sois el árbol antiguo. Hé aquí á dónde hemos llegado en este país. Los espíritus elevados y el señor Renan no pen-

* *Unitá Cattolica*, 28 de Noviembre de 1865.

«saban siquiera que tenían la mision de dis-
«persar las últimas ruinas del Protestantis-
«mo y de asegurar sobre sus inmutables fun-
«damentos el edificio de Jesucristo.

«¡Qué admirables esperanzas! ¡Cómo se
«descubre aquí la obra de Dios! Refieren
«los musulmanes que en la toma de Cons-
«tantinopla un sacerdote católico, que decia
«misa en Santa Sofía, tomó el Santísimo
«Sacramento para sustraerlo á las profana-
«ciones, y no teniendo por donde salir se
«abrió milagrosamente una de las columnas
«de la inmensa basílica, y ofreciéndole un re-
«fugio, se cerró inmediatamente. Dice la
«leyenda que el sacerdote continúa todavía
«dentro de la columna; que de cuando en
«cuando se le oye moverse; que saldrá un
«dia para terminar la misa interrumpida, y
«que ese dia será el último del islamismo,
«porque todo el mundo se habrá convertido
«á la fe católica.

«Yo veo en esta leyenda una imagen sor-
«prendente. Hace trescientos años que el
«Sacrificio Eucarístico se halla interrumpido
«en muchos puntos del globo; pero el sacer-
«dote vive todavía, se mueve y agita en el
«mundo, y no tardará en continuar su misa.

«Entonces no habrá mas que un solo sacrifi-
«cio, una sola religion y un solo Dios *.

Ahora de Holanda pasemos á Alemania,
donde encontramos otro documento no me-
nos autorizado, que pone ante nuestra vista
el puro racionalismo en que han degenerado
las Iglesias evangélicas, cuya doctrina se re-
duce á los puntos siguientes: 1º, Como au-
toridad, no puede la Iglesia evangélica juz-
gar las controversias religiosas, ya sea pa-
ra aprobar, ya para condenar una doctrina;
2º, Cada individuo es libre para pensar, ha-
blar y escribir segun sus opiniones, no obs-
tante las prohibiciones y anatemas de la Igle-
sia en la Edad Media; 3º, Es preciso limitar-
se á los hechos históricos, que son el funda-
mento de la Iglesia evangélica; 4º, Debe
formarse de Jesucristo una idea muy dife-
rente de la que ha tenido la Iglesia en las
edades pasadas, y solo debe tenerse en cuen-
ta la parte histórica de su humanidad; 5º, Las
Escrituras no deben considerarse sino como
documentos históricos; 6º, Se rechazan co-
mo incompatibles con la libertad de exámen
todos los símbolos, ó sean confesiones de fe

* *Semana Católica*, Montauban, Enero de 1865.

que puedan limitarla; 7º, Pueden tenerse diferentes opiniones acerca de los misterios mas sublimes de la fe*.

Resulta, pues, que los frutos que naturalmente produce el Protestantismo en el orden religioso son: el racionalismo, el deísmo, la destruccion de todo lo sobrenatural, y, por lo tanto, del Cristianismo. De él procede la indiferencia religiosa: de él trae origen el ateísmo, que es el término práctico de sus doctrinas.

Y efectivamente, esta indiferencia religiosa es la que hoy domina en la sociedad, merced al apoyo que encuentra en los gobernantes, y abre fácil y breve camino al ateísmo, arrancando de los corazones toda raíz de sentimiento religioso. Tales son los ponzoñosos frutos que produce la funesta planta del Protestantismo.

* *Extraits de la declaration du Conseil eclesiastique protestant du Grand-Duché de Bade.—La Verité, 15 de Noviembre de 1864.*

§ III

El segundo efecto del Protestantismo es la licencia y el libertinaje en el orden moral.

No menos nocivos son los frutos que produce esta planta en el orden moral. Que el Protestantismo, con sus principios fundamentales, conduce á la inmoralidad, no necesitamos probarlo despues de lo que dejamos dicho en el Cap. II. Sin embargo, como alguno podrá dudar de que tales frutos nazcan realmente del Protestantismo, procuraremos disipar esta duda valiéndonos de la historia y de la explícita confesion de los mismos autores protestantes.

Para proceder con orden, nos ocuparemos, en primer lugar, de la corrupcion de los que abrazaron la pretendida Reforma desde su principio: despues de la de aquellos que la han profesado, y, por último, de la que ha producido en el pueblo donde quiera que ha sido establecida.